



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto n.º 5/2016, de 6 de julio de 2016, resolvió lo siguiente:

Primero. – Delegar en D. Antonio Tajadura Illera 1.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 7 a 22 de julio del presente año, ambos inclusive.

Segundo. – La presente resolución surtirá efectos desde el día de la fecha, debiendo proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Tercero. – Notificar la presente al interesado a los efectos legales oportunos.

En Las Quintanillas, a 6 de julio de 2016.

El Alcalde-Presidente,
V. Eduardo Munguía García